

# INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

## INTRODUCTION

Francisco Montes González<sup>2</sup>

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfvii.11.2023.38332>

Durante los siglos XVI al XVIII, los acontecimientos festivos contribuyeron al fortalecimiento de los régimenes políticos encarnados por las monarquías absolutistas, ensalzando a la dinastía reinante y manteniendo una estabilidad necesaria con el objetivo de extender su autoridad<sup>3</sup>. Como subraya José Antonio Maravall, el poder regio y los otros poderes sufragáneos asumieron el uso de tales mecanismos para magnificar su influencia y adoctrinar a las masas a través de una «adhesión afectiva, apasionada, que capturaba la voluntad ajena»<sup>4</sup>. La fiesta se convirtió en la forma más idónea de representación de la soberanía ejercida por las clases dominantes, basada en una serie de estrategias de legitimación materializadas en rituales, discursos e iconografías debidamente seleccionadas en función de la naturaleza del acontecimiento<sup>5</sup>. En los virreinatos americanos, intervino en la preservación del poder y el establecimiento del orden establecido por las autoridades peninsulares, al mismo tiempo que manipulaba ideológicamente a los súbditos de la Corona<sup>6</sup>. Además, fue utilizada por los estamentos superiores, desde las élites criollas hasta los caciques indígenas, para demostrar su papel determinante en el frágil equilibrio por el mando territorial de las esferas locales. Santiago Martínez aclara que «cualquier manifestación festiva propiciaba no solamente una ocasión para la diversión y el esparcimiento, sino que, leída en clave política, servía para mostrar la riqueza, el poder y la influencia de sus participantes»<sup>7</sup>. Así pues, la presencia se convertía en algo tan importante como la participación y, en buena medida, una aparición pública requería una «escenografía personal» que estuviera a la altura de las circunstancias.

1. Este dossier forma parte del proyecto I+D *Fastos, simulacros y saberes en la América Virreinal* (PID2020-113841GB-100) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

2. Universidad de Sevilla. C. e.: [fmontes@us.es](mailto:fmontes@us.es); ORCID: <<https://orcid.org/0000-0002-0488-7281>>

3. Una lectura sugerente para ampliar estas ideas en Bonet Correa, Antonio: «La fiesta barroca como práctica del poder», *Diwan*, 5/6 (1979), pp. 53-87.

4. Maravall, José Antonio: «Teatro, fiesta e ideología en el Barroco», en Díez Borque, José María (comp.): *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica*. Sevilla, Ediciones del Serbal, 1986, p. 87.

5. A propósito de ello, véanse los casos analizados durante la Alta Edad Moderna por Strong, Roy: *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento, 1450-1650*. Madrid, Alianza, 1988.

6. García Valdés, Celsa Carmen: «Fiesta y poder en los virreinatos americanos», en Campos Vera, Norma: *La fiesta. Memoria del IV Encuentro Internacional sobre Barroco*. Pamplona, Fundación Visión Cultural/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011, p. 253.

7. Martínez Hernández, Santiago: «Cultura festiva y poder en la monarquía hispánica y su mundo: convergencias historiográficas y perspectivas de análisis». *Studia Historica: Historia Moderna*, 31 (2011), p. 130.

El acceso femenino al espacio público en Hispanoamérica durante la Edad Moderna ha pasado prácticamente desapercibido para la historiografía tradicional. Si bien se observa una progresiva atención en colaboraciones puntuales acerca de sus intervenciones así como de la clase de roles que desempeñan. Desde este punto de vista, se abre una novedosa línea de investigación para los estudios de género en torno a las interrelaciones y los comportamientos sociales de las mujeres. En cierto modo, la identidad colectiva potenciada en cada uno de estos actos, contiene una definición del género que se explicita en las funciones que cumplen durante el desarrollo de los sucesos<sup>8</sup>. Enrique Antuña sostiene que a lo largo de la historia, la perspectiva androcéntrica hegemónica ha motivado una tendencia a «la colocación de las mujeres en lugares simbólicos prominentes del ritual, reforzando su presencia en la fiesta pero apartándolas paralelamente del control efectivo de la misma»<sup>9</sup>. De este modo, remarca el autor, esta paradoja se manifiesta en una segregación a la vez funcional y espacial, dentro del propio espacio festivo, que adquiere una profunda carga simbólica y desnaturaliza la condición del sector femenino en la comunidad celebrante para integrarlo<sup>10</sup>.

En el contexto analizado, la escasez de recursos para la construcción de un discurso mediático impide definir con exactitud la actuación de las mujeres en la fiesta hispanoamericana. Más allá de los testimonios documentales sobre pleitos desencadenados con motivo de algún escándalo protocolario, sus apariciones quedaron relegadas a lugares secundarios de exhibición que Antuña define como «islotes de pasividad en el caudal de una acción ritual masculinizada»<sup>11</sup>. Por ejemplo, estos planteamientos teóricos podrían aplicarse al círculo cortesano para el caso de la presencia social de las virreinas. Respecto a la Nueva España, Judith Farré ha analizado la preocupación existente por ubicarlas en una especie de segundo plano, más discreto y con menos impacto visual que el de sus esposos. De ahí que se haya centrado en dos enclaves arquitectónicos, el balcón del palacio virreinal y la tribuna catedralicia, transformados en lugares metafóricos desde donde exteriorizaban sus atributos simbólicos en el ejercicio de un «ocultamiento visible»<sup>12</sup>. Frente a ello, las crónicas de sucesos de la época narran las ocasiones en que, vinculadas con homenajes particulares, distracciones lúdicas y recepciones monásticas, ocuparon un lugar protagónico perceptible desde el que tejer redes de sociabilidad sin censura. Además, Alberto Baena opina que tuvieron una gran responsabilidad en todas aquellas ceremonias organizadas para conmemorar los diferentes acontecimientos

8. Andrieu Sanz, Rosa; Vázquez Antón, Karmele: «Mujeres, fiestas y reivindicaciones», *Kobie (Serie Antropología Cultural)*, 3 (1988), p. 73.

9. Antuña Gancedo, Enrique: «De reinas a majorettes: representaciones de la mujer en el ritual festivo de la España contemporánea», en Blasco Lisa, Sandra; Adán Gil, Carlos; Bermúdez Mombiela, Alfonso (eds.): *Identidades en transición*. Zaragoza: Universidad, 2019, p. 118.

10. *Ibidem*.

11. Antuña Gancedo, Enrique: *op. cit.*, p. 119.

12. Farré Vidal, Judith: «Sobre loas y festines o el elogio a las virreinas en la Nueva España durante la época de Carlos II», en Farré Vidal, Judith (ed.): *Teatro y poder en la época de Carlos II: Fiestas en torno a reyes y virreyes*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 2007, pp. 121-122. En cierta medida, esto conllevaría a reflexionar sobre la opinión equivocada de algunos especialistas acerca de la «ausencia» de las virreinas en las fiestas públicas, como las entradas triunfales, en las que su esposo actuaba como figura del poder.

de la familia real, ya fuesen nacimientos, bodas o funerales, pues hasta cierto punto se las equiparó con la figura de la reina<sup>13</sup>.

Este dossier se inscribe en el marco del proyecto I+D *Fastos, simulacros y saberes en la América virreinal* (PID2020-113841GB-I00), que aborda el estudio del fasto a partir de diferentes campos como la historia cultural y la historia conectada; la cultura visual y la iconografía; la perspectiva material y la vida social de los objetos. Dentro de ellos, uno de los ejes de transversales se centra en la visibilización de la agencia femenina y la puesta en valor de la influencia de las mujeres en la conformación de los espacios públicos hispanoamericanos como ámbitos de poder. Las contribuciones realizadas han conformado un primer bloque temático alrededor de las virreinas novohispanas y su entorno femenino, mucho más estudiado hasta el momento que el de sus homólogas peruanas. Daniela Pastor señala que los eventos culturales fueron parte de su existencia cotidiana, permitiendo así una presencia constante de lo femenino en la sociedad, «ya fuera porque exhibiera el boato y fastuosidad cortesano –su esfera privada–, ya por su devoción y piedad en espacios religiosos». De esta manera, se observa que, más allá de los conflictos en los que se vieron envueltas o las críticas recibidas por su comportamiento, la participación de las virreinas «no sólo era común, sino, en muchos casos necesaria»<sup>14</sup>.

En el primer artículo, Judith Farré desarrolla novedosos planteamientos sobre la percepción visual de las virreinas en el dominio de lo público. Se centra en tres aspectos relacionados con la visión metafórica del elogio a la maternidad destinada a la consolidación del propio linaje familiar y al fomento de las relaciones afectivas; la intervención en los espectáculos políticos desde un área restringida en la que, como define, manifestaban su representación pública a través de un ejercicio de «ostentación encapsulada»; y, por último, siguiendo la crónica impresa en la ciudad de México con motivo de las fiestas por el nacimiento del príncipe Felipe Próspero en 1658, la materialidad de los suntuosos vestidos y las joyas llevados por la duquesa de Alburquerque y su hija como componentes simbólicos en el espectáculo de la magnificencia y «correlatos objetivos de su distinción».

Inmaculada Rodríguez observa con detalle las descripciones de los arcos triunfales erigidos para los virreyes en las ciudades de México y Puebla de los Ángeles a lo largo del siglo XVII y profundiza en la presencia figurada de las virreinas a través de las referencias alegóricas dispuestas por sus mentores ideológicos. La discriminación marginal padecida en dichas entradas solemnes, quedó compensada con el diseño de un conjunto de jeroglíficos donde, a la vista de los asistentes, eran transformadas en las parejas mitológicas de sus esposos. Estas arquitecturas efímeras plasmarían un relato ficticio en consonancia con la estirpe nobiliaria, las virtudes reconocidas y los beneficios esperados de ellas.

Daniela Pastor estudia el aprovechamiento por parte de las virreinas de su posición social con la idea de incrementar su influencia mediante la obtención de

13. Baena Zapatero, Alberto. «Presencia y representación pública de las virreinas en la Nueva España, siglos XVI y XVII», *Colonial Latin American Historical Review*, 2-1 (2014), p. 53.

14. Pastor Téllez, Daniela: *Las virreinas. Mujeres y poder en la Nueva España de los siglos XVI y XVII*. México, Bonilla Artiga Editores, 2023, p. 124

privilegios durante las celebraciones. En ciertas ocasiones, lograron modificar a su favor el embarazoso aparato ritual demostrando así su capacidad de control en el ejercicio de un poder informal. La manera en que tres de ellas, pertenecientes a un elevado status, alteraron la procesión del Corpus Christi de México demostrará hasta qué punto fueron capaces de ingeniar dichas tácticas propagandísticas. A raíz del incumplimiento de las normas predefinidas se desencadenarán algunas controversias enfocadas a discutir sobre las precedencias en los acontecimientos religiosos. Será entonces, refiere la autora, cuando posicionadas en el centro de la pugna entre los poderes civil y eclesiástico «se las culpará de influir de manera dañina en su esposo o se las utilizará como excusa para imponer su autoridad»<sup>15</sup>.

Para cerrar este apartado, Alejandra Osorio retoma la idea de un «poder informal y concreto», ampliando el objeto de análisis a las virreinas y las aristócratas a ambos lados del Atlántico durante el período dinástico de los Austrias. Fundamentada en principios teóricos y ejemplos concretos plantea dudas sobre la noción de «corte de la virreina como imagen especular de la casa de la reina», al no coincidir del todo con su forma de actuar ni existir un reglamento que fijara dichas pautas de conducta. Por otro lado, remarca la tarea de las mujeres de la nobleza indígena radicadas en la corte madrileña cuando ejerzan su agencia en los procesos de transformación cultural y consolidación de un sistema político vigente en todas las posesiones de la monarquía hispánica.

A modo de miscelánea, se incorporan tres artículos que afrontan otros cuestionamientos con diferentes orientaciones. Frances L. Ramos lleva a cabo un exhaustivo repaso a la producción de sermones novohispanos de carácter providencialista surgidos durante el período de la Guerra de Sucesión Española, que vincularon la fecundidad de la reina con el inicio de una etapa mesiánica de prosperidad para la Corona tras el «milagroso» nacimiento del príncipe heredero Luis. De este modo, los predicadores retomarán las profecías milenaristas asociadas al contexto bélico para caracterizar a María Luisa de Saboya, descendiente de la misma Virgen María por su linaje, como la Mujer del Apocalipsis, engendradora de un nuevo «redentor». Aunque su presencia no fuera física sino simbólica, Víctor Mínguez ya reparó en la necesidad de profundizar en la imagen política de la soberana que, caracterizada por unos rasgos de santidad idealizada en el siglo XVII, sufre un proceso de feminización a partir de la siguiente centuria, ya transformada en una «mujer concreta», colaboradora en los asuntos políticos del soberano y garante de la continuidad dinástica<sup>16</sup>.

Ismael Jiménez examina el funcionamiento de las cofradías de la Ciudad de los Reyes, en concreto, la dedicada a Nuestra Señora de Consolación en el convento de la Merced, compuesta por miembros indígenas. Aunque en principio no hubo ninguna distinción por género, sobresalió la labor activa de las cofradías entregadas al cuidado de otros integrantes de dicha asociación mediante la creación de una serie de estructuras organizativas paralelas. Los datos analizados ponen de manifiesto

15. Pastor Téllez, Daniela: *op. cit.*, p. 103.

16. Mínguez Cornelles, Víctor: *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 1995, pp. 109-110.

que, aunque no pudieron tomar partido en los asuntos logísticos, conformaron unos medios de asociación relacionados, sobre todo, con los derechos de auxilio y de enterramiento. Lo mismo sucedería durante las procesiones (u otras diversiones callejeras) en las que, aclara Pablo Ortemberg, las mujeres de la sociedad limeña «o bien participaban como espectadoras o bien como *actrices* destinadas a ser soporte pasivo del programa de fidelidad del barroco»<sup>17</sup>. Quizás fuese en las funciones de la iglesia donde el ritual político las interpelaba de manera más directa<sup>18</sup>.

Finalmente, Guillermo Guimaraens y Virginia Navalón rescatan del olvido a la figura de Paula García-Orbaneja Amoroso, esposa de Carlos de Beranger, gobernador de Chiloé entre 1768 y 1733. Como en el caso de otras tantas acompañantes de sus maridos, destinados en algún puesto de la administración india, rastrean con minuciosidad en las fuentes impresas y documentales con la finalidad de evidenciar la capacidad de adaptación que, en el marco de una intensa política defensiva, lograron dentro del complejo entramado sociocultural de aquel archipiélago.

Los resultados de esta publicación constituyen un primer acercamiento al objeto de estudio. Aún queda un largo camino por recorrer en la indagación de este fenómeno como cuestión de género desde el marco de una perspectiva comparada. Se ha reparado en la construcción de un imaginario político en torno a la soberana, en las tareas desempeñadas por las virreinas y las consortes de los gobernadores en sus áreas de influencia y en la agencia de piadosas indígenas pertenecientes a agrupaciones locales. Más allá de esto, si hablamos de un medio para reivindicar públicamente su condición y afianzar espacios de sociabilidad, se abren nuevos horizontes en los que, por ejemplo, reparar acerca de las dinámicas de las mujeres privilegiadas pertenecientes a las élites criollas o de las esclavas e indígenas en sus rituales particulares o simplemente de la anónima muchedumbre femenina asistente a los despliegues escenográficos urbanos. En las escasas representaciones festivas de la vida cotidiana hispanoamericana, Pilar Gonzalvo observa que «el encierro de las mujeres no era tan general y riguroso, puesto que calles y plazas estaban llenas de jóvenes y viejas que, por su vestido, mostraban la pertenencia a los diferentes grupos sociales»<sup>19</sup>. Sirva como muestra el imponente lienzo de la *Entrada del Virrey Morcillo en Potosí*, donde sobresale de las azoteas una heterogénea galería de bustos femeninos dispuesta de manera isocefálica, o un cuadro de la célebre serie del *Corpus Christi de Cuzco*, en el que el desfile de la varonil comitiva queda atrapado por las atentas miradas, en un primer plano, de la reputada india cacica a modo de donante y, al otro lado de la calle, de un grupo de elegantes damas criollas sentadas junto al altar callejero. Al conectar ambas pinturas, Lisa Voigt pone de relieve la comitencia que al menos algunas de las espectadoras tendrían dentro de las mismas,

17. Ortemberg, Pablo. «Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeño: de actrices durante el virreinato a actoras de la independencia». *EIAL*, 22-1 (2011), p. 108.

18. Además, el autor concluye que con motivo de los conflictos bélicos de la Corona frente a sus enemigos durante el siglo XVIII y principios del XIX, el sistema solía vincular la intervención femenina en los asuntos político-militares con actos de caridad consistentes en la organización de rogativas y la demanda de donativos para enviar a la Península. *Ibidem*.

19. Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *La mujer en la Nueva España: educación y vida cotidiana*. México, El Colegio de México, 1987, p. 270.

complejizando así el significado de lo plasmado ante los observadores. De hecho, los registros visuales (y textuales) revelan otras formas en que las mujeres participaron de las fiestas, «formas que no sólo exceden el papel de los cuerpos femeninos como adornos, sino que también pueden haber tenido la intención de manifestar una declaración pública de carácter político»<sup>20</sup>.

---

20. Voigt, Lisa: «From spectatorship to sponsorship. Female participation in the festivals of colonial Potosí», en Roe, Jeremy; Andrews, Jean (ed.): *Representing women's political identity in the early modern Iberian world*. New York, Routledge, 2021, s. p.

## REFERENCIAS

- Andrieu Sanz, Rosa; Vázquez Antón, Karmele: «Mujeres, fiestas y reivindicaciones», *Kobie (Serie Antropología Cultural)*, 3 (1988), pp. 73-85.
- Antuña Gancedo, Enrique. «De reinas a majorettes: representaciones de la mujer en el ritual festivo de la España contemporánea», en Blasco Lisa, Sandra; Adán Gil, Carlos; Bermúdez Mombiela, Alfonso (eds.): *Identidades en transición*. Zaragoza: Universidad, 2019, pp. 106-125.
- Baena Zapatero, Alberto: «Presencia y representación pública de las virreinas en la Nueva España, siglos XVI y XVII», *Colonial Latin American Historical Review*, 2-1 (2014), pp. 49-74.
- Farré Vidal, Judith: «Sobre loas y festines o el elogio a las virreinas en la Nueva España durante la época de Carlos II», en Farré Vidal, Judith (ed.): *Teatro y poder en la época de Carlos II: Fiestas en torno a reyes y virreyes*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2007, pp. 117-132.
- García Valdés, Celsa Carmen: «Fiesta y poder en los virreinatos americanos», en Campos Vera, Norma: *La fiesta. Memoria del IV Encuentro Internacional sobre Barroco*. Pamplona, Fundación Visión Cultural/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011, pp. 253-259.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *La mujer en la Nueva España: educación y vida cotidiana*. México, El Colegio de México, 1987.
- Martínez Hernández, Santiago: «Cultura festiva y poder en la monarquía hispánica y su mundo: convergencias historiográficas y perspectivas de análisis». *Studia Historica: Historia Moderna*, 31 (2011), pp. 127-152.
- Mínguez Cornelles, Víctor: *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 1995.
- Ortemberg, Pablo. «Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeño: de actrices durante el virreinato a actoras de la independencia». *EIAL*, 22-1 (2011), pp. 1-15.
- Maravall, José Antonio: «Teatro, fiesta e ideología en el Barroco», en Díez Borque, José María (comp.): *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica*. Sevilla, Ediciones del Serbal, 1986.
- Pastor Téllez, Daniela: *Las virreinas. Mujeres y poder en la Nueva España de los siglos XVI y XVII*. México, Bonilla Artiga Editores, 2023.
- Voigt, Lisa: «From spectatorship to sponsorship. Female participation in the festivals of colonial Potosí», en Roe, Jeremy; Andrews, Jean (ed.): *Representing women's political identity in the early modern Iberian world*. New York, Routledge, 2021.

